



convocatorias

CCH

Ciclo 2024-2





CONVOCATORIA:
HISTORIAGENDA 50



50 aniversario de la
Gaceta
CCH



La revista *HistoriAgenda* revista indexada y arbitrada (ISSN 2448-489X) invita a todos los interesados a participar con artículos inéditos que analicen el tema “50 aniversario de la Gaceta CCH”, por ser un número especial solamente se publicaran artículos relacionados a la Gaceta CCH.

Los textos que se envíen a *HistoriAgenda* deberán reunir las siguientes características:

- Ser inéditos.
- Tener un mínimo de cinco cuartillas y un máximo de ocho.
- Deberán contener referencias bibliográficas, hemerográficas, audiovisuales o digitales, según sea el caso.
- Las referencias se anotarán en estilo APA.
- El título deberá anotarse en español e inglés.
- Los artículos deberán ir acompañados de resumen en español y *abstract* en inglés, así como de palabras clave en los dos idiomas.
- Los artículos presentados serán sometidos a dictamen. La recepción de un trabajo no implica el compromiso de publicación por parte de la revista.
- Los trabajos deberán enviarse a la Secretaría de Comunicación Institucional del Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM a la dirección electrónica: historia_agenda2013@outlook.com
- Se recibirán artículos desde la fecha de publicación de la presente y hasta el **30 de marzo de 2024**.

CCH TV

te está esperando...



Queremos que CCH TV sea tu espacio. ¡Colabora con nosotros!

Envíanos en video
tus recomendaciones,
preferencias y
gustos sobre:

- Películas y series
- Libros y cómics
- Música y artistas
- Artes visuales
y escénicas

Además, puedes mandar-
nos videos en donde nos
puedas contar tu experiencia
dentro del CCH en torno a:

- Qué significa para ti ser *cecehachero*
- Qué clases, asignaturas y actividades son tus favoritas
- Cuál es tu lugar preferido dentro del plantel

Tu material debe tener las
siguientes características:

- Video en mp4
- Resolución FullHD
(1920X1080PX)

Manda tu video al siguiente correo electrónico:

cch.tv@cch.unam.mx

Incluye en el cuerpo del email tu nombre completo, número de cuenta, plantel, semestre que cursas, además del título del video y una breve descripción del mismo.

Para mayor información puedes enviarnos un
mensaje a través de nuestras redes sociales:



/CCH.UNAM.Oficial

@cch_unam

CCH UNAM

@cch_tv

CCH UNAM

¡Cecehachero,
sé parte de
CCH TV!





MURMULLOS filosóficos

CONVOCATORIA

La revista *Murmullos Filosóficos*, invita a los docentes del Colegio de Ciencias y Humanidades, académicos universitarios y profesores de filosofía y otras áreas del Colegio de Ciencias y Humanidades, a participar en el número 10, en su Nueva Época (julio-diciembre: 2024) para escribir en las secciones de Artículos, Ensayos, Discusiones, Enseñanza-Aprendizaje y Reseñas, bajo el título:

Filosofía y estudios inter-transdisciplinarios

Arte y filosofía.
Bioética.
Ciencias sociales y filosofía.
Comunidades epistémicas emergentes.
Desarrollo sostenible.
Empoderamiento ciudadano.



Estudios de género.
Filosofía de la cultura.
Filosofía, ciencia y tecnología.
Interculturalidad.
Historia y filosofía.
Política, derecho y filosofía.
Religión y filosofía.

La fecha límite de entrega es el día 10 de abril de 2024



Los textos recibidos serán sometidos a dictaminación y deberán contar con las siguientes características:

- La extensión de los artículos no debe ser mayor de 7000 palabras para las secciones de artículos o ensayos, discusiones y enseñanza-aprendizaje. Deben estar escritos en Word, fuente Arial 12 puntos e interlineado a 1.5 y enviarse en archivo Word.
- Todos los textos deben ser inéditos y serán sometidos a dictaminación de doble ciego. La dictaminación se llevará a cabo en un plazo menor a 30 días.
- Los artículos deben incluir un resumen y palabras clave, en español e inglés, al igual que el título del trabajo.
- La recepción y revisión de un trabajo no implica ningún compromiso para su publicación.
- Enviar en un segundo archivo Word una síntesis curricular que no exceda cinco líneas y que incluya un correo electrónico.
- La fuente de las citas textuales debe indicarse con base al sistema APA: el primer apellido del autor; el año de la publicación, y el número de página de donde se extrajo la cita. Ejemplo: Beuchot (2009: 23). Las referencias bibliográficas se anotarán al final del documento de la siguiente forma: Beuchot, M. (2009). La hermenéutica en la Edad Media. México: UNAM, IIF. Para mayor información consultar la página: <https://bibliotecas.unam.mx/index.php/desarrollo-de-habilidades-informativas/como-hacer-citas-y-referencias-en-formato-apa>
- Las Reseñas de libros vigentes deberán tener una extensión máxima de 4000 palabras para una reseña descriptiva y máxima de 7000 palabras para una reseña crítica (al menos de tres años de antigüedad a la fecha de la publicación de la presente convocatoria).
- Todos los textos deberán enviarse al siguiente correo electrónico: murmullos.filosoficos@gmail.com, con atención al doctor Jorge L. Gardea Pichardo, director de la revista.



cehachera

Revista Estudiantil

Convocatoria

Cekehachera. Revista Estudiantil es una publicación del Colegio de Ciencias y Humanidades dirigida exclusivamente a los alumnos y las alumnas de los cinco planteles del CCH. En este espacio podrás publicar lo que piensas, opinas o imaginas sobre cualquier temática, siempre en un entorno de respeto.

Con esta revista, de publicación trimestral, podremos hacer una mayor y mejor comunidad *cekehachera* para que todas y todos puedan escuchar tu voz y conocer las nuevas creaciones y a quienes las hacen.

Cekehachera. Revista Estudiantil esperamos tus textos, fotos, ensayos, ilustraciones, reportajes, entrevistas y demás materiales que quieras dar a conocer para fomentar una red multicultural y multidisciplinaria colaborativa, que pondrá en marcha el ingenio, talento y creatividad de todos y todas.

Bases

Podrán participar todos los alumnos y alumnas de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades con materiales escritos o gráficos sobre temas literarios o artísticos. En el caso de los textos, la extensión deberá tener de 1 a 3 cuartillas y presentarse en letra Arial de 12 puntos con interlineado 1.5. En el caso de los materiales gráficos, se recibirán de 1 a 5 fotografías o ilustraciones en tamaño 1270x1654 píxeles con formato RGB, JPG o PNG.

Se recibirán materiales desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el **22 de marzo de 2024**.

Secciones

Arte visual/literario

Fotografías, ilustraciones, poesía y cuento.

Reflexión

Ensayo, crónica, reportaje y reseñas de libros o películas.

Proceso editorial

El Comité Editorial estará integrado por los integrantes de la Coordinación Editorial de la Dirección General del CCH, quienes evaluarán los textos que se publicarán. El procedimiento de selección es el siguiente

1. Enviar las colaboraciones a revistacchachera@cch.unam.mx
2. El Comité Editorial revisará y considerará las publicaciones enviadas, siempre que cumplan con los requisitos indispensables.
3. Las imágenes e ilustraciones serán evaluados por expertos.
4. El Comité Editorial elegirá los textos que representen la mayor pluralidad de puntos de vista, considerando su calidad técnica, pero no será el elemento definitorio.
5. Se harán recomendaciones a los estudiantes para que mejoren en sus próximas colaboraciones.

CONVOCATORIA

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de la Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje, invita a las y los docentes del Colegio de Ciencias y Humanidades del Área de Ciencias Experimentales a colaborar con sus escritos para el octavo número de la Revista ERGON, Ciencia y Docencia, Nueva Época, la cual es un espacio para el intercambio académico entre profesores. La participación podrá ser en cualquiera de sus secciones: Pedagogía y Didáctica, Estrategia y Didáctica, Artículos de Investigación, Proyectos de Investigación con Alumnos, Noticias, Efemérides y Reseña de libros.

Para más información sobre las características que debe contener el trabajo de cada sección, consulta la guía del autor y las rúbricas en: www.cch.unam.mx/publicaciones/ergon

Tema para la revista

Octavo número: Educación ambiental con sus afectación en el cambio climático

Fecha de entrega: máximo 22 de marzo de 2024.

Los textos recibidos serán sometidos a evaluación por el Comité Editorial y deberán contar con las siguientes características:

- La extensión de los textos es de cinco a ocho cuartillas para la mayoría de las secciones:

- Pedagogía y Didáctica.
- Estrategia y Didáctica.
- Artículos de investigación.
- Proyectos de investigación con alumnos.
- Noticias.
- Efemérides.
- Reseña de libros (mínimo 3 cuartillas).

Deben estar escritos en fuente Arial 12 puntos e interlineado 1.5 y enviarse en formato .doc.

- Todos los textos deben ser inéditos y serán sometidos a dictaminación a **doblo ciego**. A partir de la entrega del escrito, el comité revisor tendrá un plazo no mayor a 30 días naturales para evaluar el trabajo.

- Los textos, en especial los artículos, deben incluir un resumen en español (no más de 300 caracteres) y palabras clave, al igual que el título del trabajo.

- Enviar en un segundo archivo .doc una síntesis curricular que no exceda de cinco líneas y que incluya un correo electrónico.

- Todos los textos deberán enviarse al siguiente correo electrónico: rrevista.ergon.nuevaeepoca@cch.unam.mx, con atención al QBP. Taurino Marroquín Cristóbal, coordinador de la revista.

Cualquier otro tema relacionado con la difusión de las ciencias, se recibe durante todo el año.

a) Apoyos didácticos

- Estrategias o secuencias didácticas.
- Experimentos y actividades experimentales en el laboratorio.
- Actividades en el aula.
- Uso didáctico de TIC, TAC, SIMULADORES.
- Uso de APS.
- Instrumentos de evaluación de aprendizaje.
- Reseñas de materiales didácticos elaborados que cubran una unidad o un curso completo.
- Aula invertida.

Los materiales deberán apegarse a la definición del Glosario de Términos del Protocolo de equivalencias para el ingreso y promoción de los Profesores Ordinarios de Carrera.

b) Sobre la didáctica específica, problemas del aprendizaje de la ciencia (o de una disciplina en particular) y sus métodos, el rol del profesor, descripción de prototipos experimentales o investigaciones extracurriculares como las que se realizan con alumnos en el SILADIN.

c) Apoyos a la actualización disciplinar, como avances en la ciencia o en las disciplinas del área y en la tecnología, así como textos de análisis crítico sobre la inclusión de temas transversales en el currículo de ciencias. También podrán ser noticias científicas (por ejemplo lo último en vacunas) y reseñas bibliográficas.

d) Ensayos o narraciones de historia de las ciencias con referencia a los conceptos básicos, teorías o modelos de las disciplinas del área, con la intención de reforzar las relaciones entre las ciencias y las humanidades.

e) Semblanzas o entrevistas a integrantes de la comunidad, como reconocimiento a la trayectoria de los docentes valiosos del Área de Ciencias Experimentales. (*Ergon Ciencia y Docencia*, 2018).

Referencia: *Ergon Ciencia y Docencia* (2018).
https://issuu.com/ergonrevista/docs/ergon_004

Cualquier aspecto no contemplado en esta convocatoria será resuelto por el comité revisor, su fallo será inapelable.

LA CONSTANCIA QUE SE ENTREGARÁ SERÁ DEL RUBRO I, III, V - B o C: PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE UNA REVISTA.



La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades invita a las y los docentes del Área de Talleres del Lenguaje y Comunicación a participar en la revista **Enseñar y aprender lengua y literatura**.

El sexto número tendrá como tema central:

Los procesos de enseñanza en tiempos de la inteligencia artificial

Bases de la convocatoria



Puede ser abordado desde algunos de los siguientes ángulos:

- Herramientas de escritura para usar la IA a favor de una comunicación más reflexiva y crítica.
- Nuevos saberes en los contextos de aprendizaje con la IA
- El papel del docente en la era de la IA
- Usos éticos de la IA en el aula
- Riesgos y limitaciones de la IA en el aula
- Usos de la lengua y herramientas de la IA
- El pensamiento crítico y la IA
- Sesgos culturales y lingüísticos de la IA
- Importancia de los contextos en la IA
- La Inteligencia artificial y los contextos educativos auténticos
- La evaluación con herramientas de la IA
- La imposición del algoritmo: etnia, clase social, género, edad, entre otros.



Los textos recibidos serán sometidos a evaluación por el comité editorial y deberán contar con las siguientes características:

1. La extensión de los textos es de cinco a diez cuartillas para todas las secciones.
2. Deben estar escritos en fuente Arial de 12 puntos, interlineado de 1.5 y serán enviados en formato .doc.
3. Todos los textos deben ser inéditos y serán sometidos a dictamen de doble ciego. A partir de la entrega del escrito, el comité editorial tendrá un plazo no mayor a 30 días naturales para evaluar el trabajo.
4. Los textos deben incluir un resumen (no mayor a 300 caracteres).
5. Enviar en un segundo archivo .doc una síntesis curricular que no exceda de cinco líneas (300 caracteres) y que incluya un correo electrónico.
6. La fuente de las citas textuales debe indicarse con base en el sistema: el primer apellido del autor; el año de la publicación y el número de página de donde se extrajo la cita. Ejemplo: Beuchot (2009: 23).
7. Las referencias bibliográficas, con el formato, se anotarán al final del documento de la siguiente forma: Beuchot, M. (2009). La hermenéutica en la Edad Media. México: UNAM, IIF.
8. Todos los textos deberán enviarse al correo electrónico: ensenarlengua.cch@gmail.com



Los contenidos de las aportaciones deberán situarse en alguno de los siguientes rubros:

1. Apoyos Didácticos:
 - a) Estrategias o secuencias didácticas.
 - b) Actividades en el aula.
 - c) Uso didáctico de TIC y TAC.
 - d) Uso de aplicaciones digitales.
 - e) Instrumentos de evaluación del aprendizaje.
2. Sobre la didáctica específica, problemas del aprendizaje de la lengua y de la literatura, el rol del docente, el rol del alumnado para construir aprendizajes.
3. Apoyos a la actualización disciplinar en el área, así como textos de análisis crítico sobre la inclusión de temas transversales relacionados con los aprendizajes de la lengua y de la literatura.
4. La presente convocatoria estará vigente desde su publicación y hasta el

15 de marzo de 2024.

NOTAS:

1. Artículo Académico: es el escrito original elaborado hasta por dos profesores, publicado en una revista especializada, que esté relacionado con el área de conocimiento o con la práctica docente del profesor y que aporte ideas o reflexiones sobre su disciplina, la didáctica del área o algún aspecto de la vida institucional. Deberá tener una extensión mínima de cinco cuartillas, en su texto original.
2. Cualquier asunto no previsto en la convocatoria será resuelto por el comité editorial.

CONVOCATORIA



ANIMATE

REVISTA DE DIVULGACIÓN DE LAS MATEMÁTICAS

La Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades a través de la Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje, invita a las y los docentes del Colegio del Área de Matemáticas a colaborar en la Revista *Animate*, la cual, es un espacio para el intercambio académico entre profesores. La participación podrá ser en cualquiera de las siguientes secciones: Docencia, Investigación Educativa, Noticias, Interdisciplina, Reseñas de Libros, Actividades de Difusión y Divulgación de las matemáticas.

La fecha límite de recepción de los escritos será el **5 de abril de 2024**

Los textos recibidos serán sometidos a evaluación por el comité revisor y deberán contar con las siguientes características:

- La extensión y formato de los textos deben ajustarse a los lineamientos que se encuentran en el siguiente link:

<https://www.cch.unam.mx/publicaciones/animate>

- Pertenecer a alguna de las siguientes secciones:
- Docencia
 - Aula invertida
 - Apoyos Didácticos
 - Pedagogía y Didáctica
 - Instrumentos de evaluación de aprendizaje
 - Uso didáctico de TIC, TAC, SIMULADORES, APS
 - Reseñas de Materiales didácticos elaborados que cubran una unidad o un curso completo.
- Investigaciones Educativas
- Noticias
- Interdisciplina
 - Matemáticas y Arte
 - Las matemáticas y el cine
 - Historia de las Matemáticas y matemáticas que cambiaron la historia
 - Matemáticas y las ciencias
 - Matemáticas en la literatura y literatura de las matemáticas

Reseña de Libros

- Actividades de difusión y divulgación de las matemáticas
- Actividades lúdicas
- Entrevistas a integrantes de la comunidad, que apoyen o indiquen el cómo lograr los aprendizajes en el área de matemáticas.
- Deben estar escritos en fuente Arial 12 puntos e interlineado 1.5 y enviarse en formato .docx.
- Todos los textos deben ser inéditos y serán sometidos a dictaminación a doble ciego.
- A partir de la entrega del escrito, el comité editorial

tendrá un plazo no mayor a 45 días naturales para evaluar el trabajo.

- Los textos, en especial los artículos, deben incluir: título del trabajo, un resumen de no más de 250 palabras y de 5 a 10 palabras clave.

- Incluir imágenes, gráficas, etc.

- Se aceptarán trabajos individuales o en coautoría de máximo tres integrantes, con profesores de otras áreas y dependencias, en donde al menos uno sea del área de matemáticas.

- Para que los trabajos sean publicados, deberán contar con la aprobación del comité revisor.

- La fuente de las citas textuales y referencias bibliográficas deben indicarse con base al sistema APA. (<http://bit.ly/ws/sxDa>)

- Las imágenes del escrito deberán enviarse por separado con las siguientes características: formato jpg o tiff con una calidad mínima de 1920 x 1080 pixeles

- Todos los textos deberán enviarse al siguiente correo electrónico: indicando en asunto sección y rubro revista.animate@cch.unam.mx, con atención al QBP.

Taurino Marroquín Cristóbal, Secretario de Servicios de Apoyo al Aprendizaje.

Los materiales deberán apegarse a la definición del Glosario de Términos del Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y Promoción de los Profesores Ordinarios de Carrera. <http://bitly.ws/syJP>

La constancia que se entregará será del **RUBRO I, III, V - B ó C**: Participación en la elaboración y publicación de una revista.

Cualquier aspecto no contemplado en esta convocatoria será resuelto por el comité revisor, su fallo será inapelable.

ATENTAMENTE

"Por mi raza hablará el espíritu" Ciudad
Universitaria, 8 de diciembre de 2023
Comité organizador





CONVOCATORIA



El Consejo Editorial de Mediaciones, Revista de
Comunicación del Colegio de Ciencias y Humanidades

INVITA

A la comunidad docente del Colegio de Ciencias y
Humanidades y a los interesados en el campo de
conocimiento de la comunicación y su enseñanza en la
Educación Media Superior y Superior, a participar en el
número 10 de la revista, con el tema:

Comunicación política, democracia y propaganda

- * Las colaboraciones deberán ser inéditas.
- * Los escritos podrán ser: artículo académico, ensayo, reseña o reporte de investigación.
- * Tener una extensión mínima de cinco cuartillas y máxima de diez en el caso de artículos, ensayos y reportes de investigación.
- * Deben estar escritos en letra Arial 12 puntos, a 1.5 de interlineado.
- * Las referencias deberán integrarse en el cuerpo del documento con base en el sistema APA7.
- * La lista de fuentes deberá incluirse al final con base en el sistema APA7.
- * Se debe agregar un archivo Word con los siguientes datos: síntesis curricular de 3 a 4 líneas, correo electrónico y entidad académica de adscripción.
- * Se les notificará por correo electrónico el resultado de la evaluación de su escrito.
- * La recepción de las colaboraciones no implica su aceptación para ser publicada.
- * Los textos recibidos serán evaluados por pares.

La fecha límite para la recepción de
textos será el **4 de agosto de 2024** a través de **mediacionescch.com**



CONVOCATORIA

La Revista *Delfos. De la imaginación crítica al discurso*. Tercera temporada invita a todas y todos los académicos universitarios del área de las humanidades a participar en el *dossier* de su número 10, con ensayos sobre la siguiente temática:

BIOÉTICA

dilemas y controversias sobre lo vivo

Líneas de reflexión:

- Orígenes y orientaciones
- Principales dilemas morales
- Cualidades interdisciplinarias
- Estudios de caso

Características de los artículos:

- Una extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 7. Fuente Arial 12, interlineado 1.5, en archivo Word.
- Ser inéditos.
- Con citación estilo APA (revisar la página: <https://www.bidi.unam.mx/>).
- Incluir una breve síntesis curricular no mayor a 5 líneas.

Los artículos deberán ser enviados al siguiente correo:
revista.delfos.cch@gmail.com

Atención
Joel Hernández Otañez
(director de la revista)
Paola Cruz Sánchez
(coordinadora editorial y de redacción).

Fecha límite de recepción de artículos: 15 de abril de 2024



Estudiantes y docentes
de nivel bachillerato



XXXII
CONCURSO
UNIVERSITARIO



**FERIA DE LAS
CIENCIAS,**
LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

26 Y 27 DE ABRIL DE 2024

CENTRO DE
EXPOSICIONES Y
CONGRESOS (CEC)
DE LA UNAM

MODALIDAD
PRESENCIAL



consulta las bases <https://www.feriadelasciencias.unam.mx/>



1ª Jornada General de Ponencias Junior



CONVOCATORIA

La Dirección General a través de la Secretaría Académica, la Secretaría Auxiliar de Matemáticas y los Jefes de Sección de los cinco planteles, invitan cordialmente a la comunidad estudiantil y académica a la **Primera Jornada General de Ponencias Junior que se llevarán a cabo del 22 al 26 de abril de 2024.**

Objetivo

Fomentar las habilidades de investigación y expositivas del alumnado para preparar un tema de cualquier asignatura perteneciente al Área de Matemáticas, con la asesoría de un profesor quién resolverá dudas y sugerirá bibliografía de apoyo, para que la exposición sea exitosa y así poder contribuir al logro de los aprendizajes en la comunidad estudiantil participante.

Requisitos

- Ser estudiante del CCH o de la UNAM.
- Contar con el apoyo de un docente que asesore el desarrollo de un tema.
- Se podrán usar recursos de acuerdo con el alcance de cada participante, tales como materiales didácticos o tecnológicos.
- El tema debe corresponder con alguno de los siguientes Programas de Estudio de: Matemáticas I-IV, Taller de Cómputo, Calculo Diferencial e Integral I-II, Cibernética y Computación I-II, Estadística y Probabilidad I-II.
- Tiempo de exposición: 10-20 min y 5-10 min de preguntas o comentarios.
- Las exposiciones pueden ser individuales o en pareja.
- Se otorgará constancia a los estudiantes expositores y al profesor asesor.

Las fechas de inscripción serán del **26 de febrero al 22 de marzo del presente año** con los **Jefes de Sección de cada plantel.**

En la siguiente tabla encontrarás la información para llevar a cabo el **proceso de Inscripción, así como la fecha y lugar del evento:**

Plantel	Jefe de Sección de Matemáticas	Lugar de inscripción	Fecha del evento	Lugar del evento
Azcapotzalco	Ana Iveth Martínez Carmona	Edificio PEC 2	22 de abril de 2024	Sala Juan Rufo
Vallejo	Juan Rodríguez Aguilar	Edificio Z planta baja	23 de abril de 2024	SILADIN Sala 3 Ing. José de la Herrán
Sur	Alicia Lara Álvarez	PCEMS Matemáticas Edificio LL planta alta, cubículo 60	24 de abril de 2024	Sala Gamma
Naucalpan	Blanca Elizabeth Cruz Estrada	Edificio PEC 1	25 de abril de 2024	Siladín Auditorio Dr. José Sarukhán Kermez
Oriente	Héctor González Pérez	Edificio PEC 1	26 de abril de 2024	Sala 1 Audiovisual Pablo González Casanova

Podrás consultar el programa en el siguiente Código QR.





LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO POR MEDIO
DE LA ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES,
a través de la Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje y los Programas
de Iniciación a la Investigación del Bachillerato Universitario



6TO CONVOCAN AL ENCUENTRO ESTUDIANTIL de iniciación a la investigación

7 Y 8
MAYO
2024

Modalidad
presencial

PROPÓSITO

Promover en las y los estudiantes la realización de proyectos de investigación, así como conjuntar, en un evento académico interdisciplinario, los trabajos que el alumnado realiza en diferentes áreas del conocimiento en el Colegio.

BASES

DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

PRIMERA.

1. Podrá participar el alumnado inscrito en el Colegio de Ciencias y Humanidades, de forma individual o en equipos de dos a siete integrantes.
2. Las y los estudiantes deberán ser asesorados por un máximo de dos profesores asesores, cada uno de la misma o de distinta asignatura, quien o quienes tendrán la responsabilidad de apoyar, guiar, revisar y corregir a las y los alumnos durante el desarrollo y la presentación de los trabajos en el evento.
3. El registro será de un máximo de cinco trabajos por asesor.
4. Podrán participar las cuatro áreas: Matemáticas, Ciencias Experimentales, Histórico-Social y Talleres de Lenguaje y Comunicación.
5. Los trabajos de investigación deberán realizarse durante el ciclo escolar 2023-2024 y no podrán haber sido presentados en otro evento académico del CCH.

DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO

SEGUNDA.

1. Los trabajos pueden ser de investigación experimental, de campo o documental, cuyas rúbricas de evaluación y lineamientos correspondientes se encuentran en la página de registro de este evento académico.
2. Los trabajos escritos deberán presentarse en formato PDF con las siguientes especificaciones:
 - a) Fuente Arial a 12 puntos
 - b) Interlineado de 1.5
 - c) El título del trabajo como encabezado en cada página del documento
 - d) Mínimo 12 cuartillas
 - e) Máximo 20 cuartillas sin anexos (se considerarán 15 cuartillas como máximo para anexos)
 - f) Páginas numeradas
 - g) Fuentes de consulta en formato APA:

<https://bibliotecas.unam.mx/index.php/desarrollo-de-habilidades-informativas/como-hacer-citas-y-referencias-en-formato-apa>

3. Los formatos de los trabajos podrán consultarse en: <https://www.eventos.cch.unam.mx/ssaa/iniciacionalainvestigacion/>
4. Los trabajos participantes podrán presentarse en la modalidad de ponencia, apoyados con presentaciones audiovisuales.

5. Se dispondrá de 10 minutos para la exposición y cinco minutos para contestar preguntas y atender comentarios

DE LAS FECHAS

TERCERA.

1. Los trabajos se podrán registrar y enviar por Internet a partir de haber completado su registro y hasta el lunes 1 de abril de 2024. Deberán enviarse en un archivo PDF mediante el sistema de registro a la dirección electrónica: www.eventos.cch.unam.mx/ssaa/iniciacionalainvestigacion para su evaluación.
2. Adicionalmente a la entrega del trabajo, deberá anexarse una copia de la hoja de registro al representante del Comité Organizador de su plantel vía correo electrónico, cuyos datos de contacto se encuentran en la página de registro de este evento académico. Esta copia se utilizará para que se acuse de recibido el trabajo. El Comité Organizador sólo se hará responsable de los trabajos previamente registrados, cuyo acuse se haya recibido en las fechas y en los correos electrónicos de los integrantes del comité organizador de cada plantel.
3. Los trabajos serán evaluados por un jurado integrado por profesoras y profesores del área correspondiente de los cinco planteles del Colegio. Los trabajos aceptados que hayan cumplido con las bases estipuladas en esta convocatoria y cuya calificación sea la mínima aprobatoria de 8 (ocho) puntos serán presentados los días 7 y 8 de mayo de 2024 en sede por definir.
4. Se otorgará constancia de participación a estudiantes y profesores; asimismo, se entregará constancia de finalista a aquellos participantes cuya calificación sea la mínima aprobatoria de 8 (ocho) puntos. Este documento podrá descargarse al finalizar el evento en la siguiente liga: <https://www.eventos.cch.unam.mx/ssaa/iniciacionalainvestigacion/>
5. El fallo del jurado será inapelable.
6. Los autores de los trabajos que resulten seleccionados recibirán un aviso vía correo electrónico el 22 y 23 de abril de 2024.
7. Los casos no previstos serán resueltos por el comité organizador.

ATENTAMENTE

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, 16 de febrero de 2024

COMITÉ ORGANIZADOR





Elabora un proyecto con impacto social y participa



Programa dirigido a jóvenes que deseen desarrollar sus capacidades de liderazgo a través de un proyecto social enfocado a realizar un impacto positivo en sus comunidades.

Este año jóvenes en Acción iniciará con una estancia de verano con duración de dos semanas en los Estados Unidos, la cual proporcionará las herramientas necesarias para que los equipos seleccionados desarrollen de manera exitosa sus proyectos comunitarios a lo largo del año académico 2024-2025

Requisitos:

- Tener nacionalidad mexicana.
- Ser estudiantes regulares de segundo o cuarto semestre.
- Demostrar promedio global de calificaciones de mínimo 8.5 para los tres años de secundaria, así como en el avance de estudios de nivel bachillerato.
- Tener conocimiento del idioma inglés (certificación TOEFL JR, TOEFL ITP, IELTS, Duolingo)
- Demostrar liderazgo, compromiso social y participación en actividades comunitarias y extracurriculares.
- La postulación a esta Beca es en equipos de 3 a 4 estudiantes de la misma institución educativa y/o de distintas instituciones dentro de la misma localidad, del mismo o distinto turno, mediante la presentación de un proyecto.

Regístrate para recibir más información, y consulta la página

www.mx.usembassy.gov/jovenes-en-accion/



La Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), en cumplimiento a las disposiciones del "Acuerdo por el que se establece el Premio al Talento del Bachiller Universitario" publicado en *Gaceta UNAM* el 17 de septiembre de 2012, y con el propósito de reconocer y estimular a las y los alumnos del bachillerato universitario que se hayan destacado por su participación en actividades de investigación científica o humanística, de creación artística, de protección al medio ambiente o en la práctica del deporte



DGOAE



CONVOCA

Al alumnado de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), a postular su candidatura para obtener el

Secretaría General
Dirección General de Orientación
y Atención Educativa

PREMIO AL TALENTO DEL BACHILLER UNIVERSITARIO 2024

De conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA. De las características que deben cubrir las y los participantes. Podrán participar quienes reúnan las características siguientes:

1. Ser alumna o alumno de la UNAM inscrito en algún plantel de la ENP o del CCH;
2. Haber acreditado en tiempo y forma las asignaturas de acuerdo con la organización de su plan de estudios;
3. Haber tenido una destacada participación en alguna de las actividades contempladas en esta convocatoria mediante documento que lo acredite, y
4. No haber sido sancionados por faltas a la disciplina universitaria.

SEGUNDA. De las postulaciones.

El Jurado del Premio considerará como válidas únicamente las postulaciones de alumnas y alumnos en lo individual, por lo que no se tomarán en cuenta ni se registrarán las postulaciones de aspirantes grupales o colectivos.

Con el apoyo de las y los alumnos, profesores, investigadores o entrenadores de equipos representativos de la Universidad (registrados ante la Dirección General del Deporte Universitario), las y los aspirantes al Premio podrán postular su candidatura, en función de la actividad por la que aspiran obtener el reconocimiento.

El número de candidaturas propuestas de cada plantel de la ENP o del CCH no está limitado.

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases de esta convocatoria.

TERCERA. De los requisitos formales para presentar candidaturas para obtener el Premio. Las y los interesados en presentar candidaturas deberán cubrir los requisitos siguientes:

1. Carta de postulación en la que las y los concursantes se identifiquen, rindan testimonio y justifiquen los méritos por los cuales se consideran acreedores al Premio, haciendo mención de su calidad y la categoría de actividad en la que se les postula como candidatos. La carta podrá ser emitida por alguna o varias de las alternativas siguientes:

- a) Una o un profesor (titular de medio tiempo o tiempo completo) del plantel en el que se encuentren inscritos la o el alumno postulado y con quien haya tenido un vínculo académico;
- b) Una o un investigador (titular de medio tiempo o tiempo completo) de cualquier entidad académica de la Universidad con quien haya trabajado la o el aspirante;
- c) Una o un entrenador de equipo representativo registrado ante la Dirección General del Deporte Universitario, y
- d) Al menos cinco alumnas o alumnos inscritos en la UNAM que tengan conocimiento directo de los méritos de la o el aspirante en la categoría por la que se le postula.

2. Curriculum vitae de la o el aspirante, en el formato establecido por la DGOAE, disponible en la página electrónica <https://dgoae.servicios.unam.mx/Premios/TalentoBachiller/>

3. Copias de los documentos que avalen el cumplimiento de las características indicadas (constancia de historial académico actualizado y otras que sean pertinentes) que comprueben los hechos que motivan la postulación (publicaciones, memorias, reconocimientos, certificados, diplomas, cartas de recomendación, notas de periódico o internet con referencia clara, no fotos de recuerdo, etcétera);

4. Carta de declaración de conocimiento y conformidad con las presentes bases como condicionante de participación, con firma autógrafa de la o el aspirante, y

5. No haber ganado este premio con anterioridad.

CUARTA. De los rubros y actividades de interés para la presente convocatoria.

El premio reconocerá a las y los alumnos del bachillerato universitario (ENP y CCH) cuya candidatura cumpla mejor con los criterios de evaluación establecidos por el Jurado del Premio, a fin de valorar si han destacado o han tenido una trayectoria sobresaliente en alguna de las categorías siguientes:

1. **Investigación Científica.** Acciones que hayan contribuido a fomentar y generar investigación científica, creación e innovación tecnológica; investigaciones básicas en las ciencias naturales, generación de conocimientos y difusión de los mismos en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales;
2. **Investigación Humanística.** Trabajos de investigación en ciencias sociales, ciencias de la conducta y humanidades con los que hayan apoyado el fortalecimiento de espacios de expresión que sean de creación e inventiva propios; generación de conocimientos o difusión de los mismos en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales;
3. **Creación Artística.** Expresiones artísticas notables y originales en: artes visuales, danza, literatura, música y teatro; haber tenido una participación destacada en eventos o proyectos en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales;
4. **Protección al Medio Ambiente.** Actividades relevantes para la concientización, el rescate, la protección, el uso racional y la mejora de los ecosistemas, indispensables para el desarrollo sustentable de la tierra, el agua, el aire, la flora y la fauna, así como el control y el tratamiento de sus residuos. Haber tenido una participación destacada en eventos o proyectos en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales, y
5. **Práctica del Deporte.** Actividades deportivas y/o competencias en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales.

QUINTA. Del registro de candidaturas al Premio.

El periodo establecido para el registro y la entrega de la documentación quedará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 18:00 horas del 3 de mayo de 2024.

Las y los participantes deberán registrarse en línea en el rubro en el que desean concursar y adjuntar, en la plataforma de registro, la documentación necesaria que avale las actividades realizadas para la obtención del Premio, acompañada de la impresión de su inscripción en línea.

El registro sólo se podrá realizar en la página electrónica

<https://dgoae.servicios.unam.mx/Premios/TalentoBachiller/>

Para orientación sobre el registro y la documentación que respalde cada postulación, el alumnado podrá solicitar orientación en la Coordinación Cultural de los planteles de la ENP, o en el Departamento de Psicopedagogía de los planteles del CCH.

El periodo establecido para el registro es improrrogable.

SEXTA. De los criterios de evaluación y los mecanismos para la adjudicación del Premio.

El Jurado del Premio evaluará la trayectoria académica de la o el aspirante, así como la pertinencia, la trascendencia, la calidad y el impacto social de las participaciones y los méritos en los que cada aspirante sustenta su candidatura.

La trayectoria académica se valorará con base en las calificaciones promedio que obtenga la o el aspirante en cada nivel educativo. Para valorar la pertinencia de las participaciones se decidirá si los méritos demostrados por cada aspirante corresponden a alguno de los rubros de interés para esta convocatoria.

La trascendencia de las participaciones se demostrará en el ámbito en el que se realizaron (local, sectorial, estatal, nacional o internacional), mientras que su calidad se calificará a partir de los méritos que tengan en cuanto a los aspectos de interés en cada rubro.

Asimismo, se considerará si se trata de participaciones curriculares o extracurriculares, si se realizaron en el contexto de algún certamen o competencia, y si fueron merecedoras de algún reconocimiento o premio. El impacto de dichas participaciones se ponderará con base en los beneficios que otras personas, distintas a las postuladas, hayan obtenido. Los méritos de cada candidatura se calificarán tomando en consideración los criterios establecidos bajo un sistema de puntuación acumulativa. El premio se adjudicará a la candidatura cuyos méritos se valoren con la más alta puntuación en cada rubro, según los criterios de evaluación establecidos por el Jurado del Premio.

SÉPTIMA. De la integración y funciones del Jurado del Premio.

El Jurado del Premio se integrará de la forma siguiente:

1. Un representante de la Secretaría General;
2. Un representante de la Dirección General de la ENP;
3. Un representante de la Dirección General del CCH;
4. Una o un profesor designado por el Consejo Técnico de la ENP;
5. Una o un profesor designado por el Consejo Técnico del CCH;
6. Una o un alumno designado por el Consejo Técnico de la ENP;
7. Una o un alumno designado por el Consejo Técnico del CCH;
8. Un representante de la Dirección General del Deporte Universitario, y
9. Un representante de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa.

El Jurado del Premio definirá los criterios generales de evaluación de los trabajos y los mecanismos específicos para la adjudicación del premio en cada uno de los rubros o actividades de interés para la presente convocatoria.

La adjudicación del Premio en cada rubro será responsabilidad del Jurado del Premio.

El Jurado del Premio podrá recomendar que se otorgue mención honorífica a las y los alumnos cuyas candidaturas reúnan méritos relevantes.

El Premio podrá ser declarado desierto si, a juicio del Jurado, las candidaturas no cubren los criterios de evaluación establecidos.

El fallo del Jurado del Premio será inapelable.

OCTAVA. Del Premio y la ceremonia de premiación.

Las y los alumnos ganadores recibirán el Premio en ceremonia cuya sede y fecha se darán a conocer oportunamente.

Los nombres de las y los alumnos ganadores serán publicados en sitio oficial del Premio

<https://dgoae.servicios.unam.mx/Premios/TalentoBachiller/>

El premio consiste en la medalla "Premio al Talento del Bachiller Universitario", más un diploma de reconocimiento a las y los alumnos cuyas candidaturas, según la valoración del Jurado, cubran de mejor forma los criterios de evaluación establecidos para cada una de las actividades de interés de la presente convocatoria.

Constancia de participación a las y los alumnos nominados que hayan entregado documentación completa.

Las y los alumnos que no cumplan los requisitos establecidos en la presente convocatoria serán descalificados sin recibir documento alguno que acredite su participación.

El Premio se entregará independientemente de cualquier otro reconocimiento que otorgue la Universidad.

NOVENA. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado del Premio.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 11 MARZO de 2024

EL DIRECTOR GENERAL DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN EDUCATIVA
Dr. Germán Álvarez Díaz de León



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas	RECTOR
Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda	SECRETARIA GENERAL
Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú	ABOGADO GENERAL
Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez	SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dra. Diana Tamara Martínez Ruíz	SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo	SECRETARIO DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
Mtro. Néstor Martínez Cristo	DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Dr. Benjamín Barajas Sánchez	DIRECTOR GENERAL
Lic. Mayra Monsalvo Carmona	SECRETARIA GENERAL
Lic. Rocío Carrillo Camargo	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Lic. María Elena Juárez Sánchez	SECRETARIA ACADÉMICA
QBP. Taurino Marroquín Cristóbal	SECRETARIO DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE
Mtra. Dulce María E. Santillán Reyes	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
Mtro. José Alfredo Núñez Toledo	SECRETARIO ESTUDIANTIL
Mtra. Araceli Mejía Olguín	SECRETARIA DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES
Lic. Héctor Baca Espinoza	SECRETARIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
Ing. Armando Rodríguez Arguijo	SECRETARIO DE INFORMÁTICA



Mtra. Martha Patricia López Abundio
 Lic. Patricia Trejo Martínez
 MVZ. Genaro Romero González
 Lic. Veidy Salazar De Lucio
 Mtra. Noemí Jiménez Martínez
 Lic. Antonio Nájera Flores
 Mtra. Evelia Morales Domínguez
 Lic. Adriana Astrid Getsemaní Castillo Juárez
 Mtra. Martha Contreras Sánchez
 Lic. Verónica Andrade Villa

AZCAPOTZALCO

DIRECTORA
 SECRETARIA GENERAL
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 SECRETARIO ACADÉMICO
 SECRETARIA DOCENTE
 SECRETARIO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES
 SECRETARIA DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE
 JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN
 SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN
 SECRETARIA PARTICULAR Y COORDINADORA DE GESTIÓN



NAUCALPAN

Mtro. Keshava Quintanar Cano
 Mtra. Verónica Berenice Ruiz Melgarejo
 Lic. Teresa de Jesús Sánchez Serrano
 Ing. Damián Feltrín Rodríguez
 Lic. Elizabeth Hernández López
 Biól. María del Rosario Rodríguez García
 LDG. Isaac Hernán Hernández Hernández
 Lic. Ana Rocío Alvarado Torres
 Ing. María del Carmen Tenorio Chávez
 Lic. Reyna I. Valencia López

DIRECTOR
 SECRETARIA GENERAL
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 SECRETARIO ACADÉMICO
 SECRETARIA DOCENTE
 SECRETARIA DE SERVICIOS ESTUDIANTILES
 SECRETARIO DE APOYO AL APRENDIZAJE Y CÓMPUTO
 SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
 SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN
 COORDINADORA DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN



VALLEJO

Lic. Maricela González Delgado
 Ing. Manuel Odilón Gómez Castillo
 Lic. Diana Reyna Alatorre Hernández
 Mtra. María Xóchitl Megchún Trejo
 Lic. María del Rocío Sánchez Sánchez
 Lic. Armando Segura Morales
 Lic. Carlos Ortega Ambriz
 IQ. Georgina Guadalupe Góngora Cruz

DIRECTORA
 SECRETARIO GENERAL
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 SECRETARIA ACADÉMICA
 SECRETARIA DOCENTE
 SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
 SECRETARIO DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE
 SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN



ORIENTE

Mtra. Patricia García Pavón
 QFB. Reyes Flores Hernández
 Mtra. Alejandra Barrios Rivera
 Mtra. Martha Maya Téllez
 Mtra. Cecilia Espinosa Muñoz
 Dra. Elsa Rodríguez Saldaña
 Mtra. Claudia Verónica Morales Montañón
 Ing. Angélica Nohelia Guillén Méndez

DIRECTORA
 SECRETARIO GENERAL
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 SECRETARIA ACADÉMICA
 SECRETARIA DOCENTE
 SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
 SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
 SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN



SUR

Lic. Susana de los Ángeles Lira de Garay
 Lic. Noé Israel Reyna Méndez
 Lic. Alfredo Saúl Montes Granados
 Mtro. Ernesto Márquez Fragoso
 Mtro. Armando Moncada Sánchez
 Dra. Georgina Balderas Gallardo
 Mtro. Reynaldo Cruz Contreras
 Mtra. Nohemí Claudia Saavedra Rojas
 Mtra. Clara León Ríos

DIRECTORA
 SECRETARIO GENERAL
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 SECRETARIO ACADÉMICO
 SECRETARIO DOCENTE
 SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
 SECRETARIO DE APOYO AL APRENDIZAJE
 SECRETARIA TÉCNICO DEL SILADIN
 JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

